



# elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 11, Número 267, septiembre 27 de 2011

## 49.63% de privatización eléctrica furtiva

Al 31 de agosto de 2011, la privatización eléctrica furtiva llegó al 49.63% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional. Hay 666 permisos privados vigentes otorgados por la Comisión Reguladora de Energía; más 297 permisos “renunciados”, a base de diesel, que serán sustituidos por otras fuentes. Los planes oficiales y privados indican una tendencia de la privatización al ascenso.

### 666 permisos privados

De acuerdo a la información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), organismo del imperialismo encargado de otorgar inconstitucionales permisos de generación eléctrica a los particulares, al 31 de agosto de 2011, tenía vigentes 666 permisos administrados. El mayor número de permisos corresponde a la modalidad de Autoabastecimiento (AUT), luego sigue la Cogeneración (COG) y la Producción Independiente de Energía (PIE).

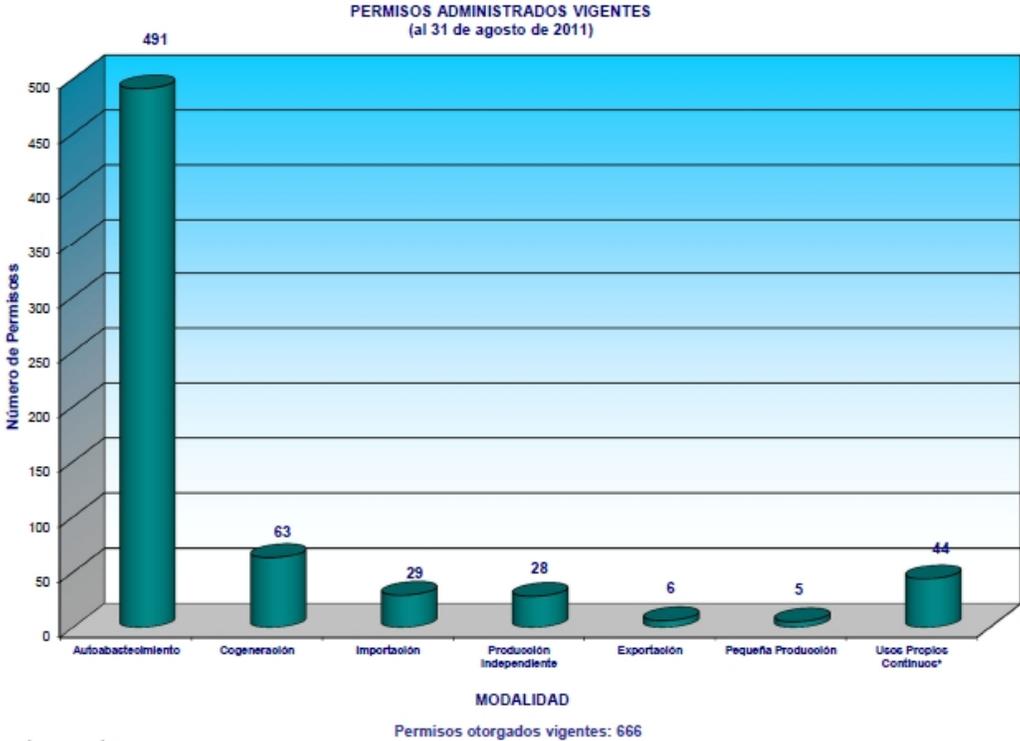
Siendo solamente 28 permisos PIE, su contribución a la capacidad instalada es mayoritaria, con 14,289.7 megawatts (MW) de un total de 28,209.5 MW. Siguen en importancia los permisos AUT y COG.

Tratándose de la capacidad de generación, los permisos PIE dominan de manera relevante, con 101,930.6 gigawatts-hora (GWh), seguidos de los permisos AUT, COG, Exportación (EXP) e Importación (IMP).

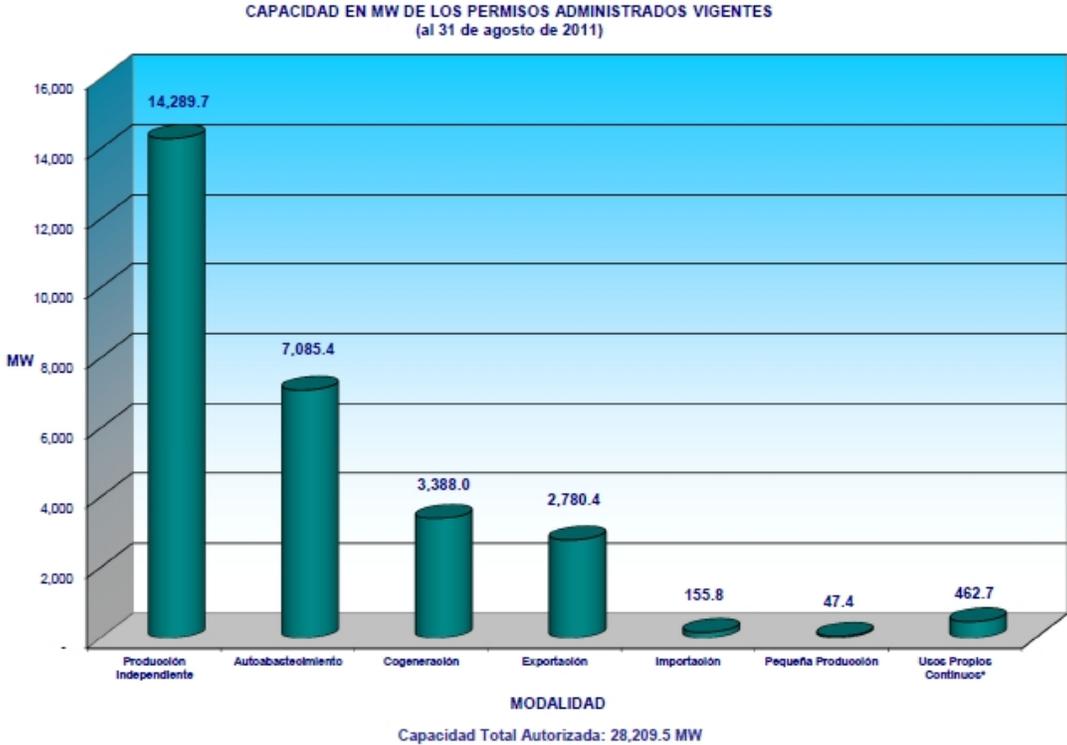
Número de permisos, capacidad instalada y de generación, administrados por la CRE al 31 de agosto de 2011

Modalidad	Número de permisos	Capacidad instalada MW	Capacidad de generación GWh
Autoabastecimiento	491	7,085.4	32,689.8
Cogeneración	63	3,388.0	19,852.2
Producción Privada Independiente	28	14,289.7	101,930.6
Exportación	6	2,780.4	19,681.4
Importación	29	155.8	302.6
Pequeña Producción	5	47.4	187.4
Usos Propios Continuos	44	462.0	1,421.5
<b>TOTAL</b>	<b>666</b>	<b>28,209.5</b>	<b>175,762.9 *</b>

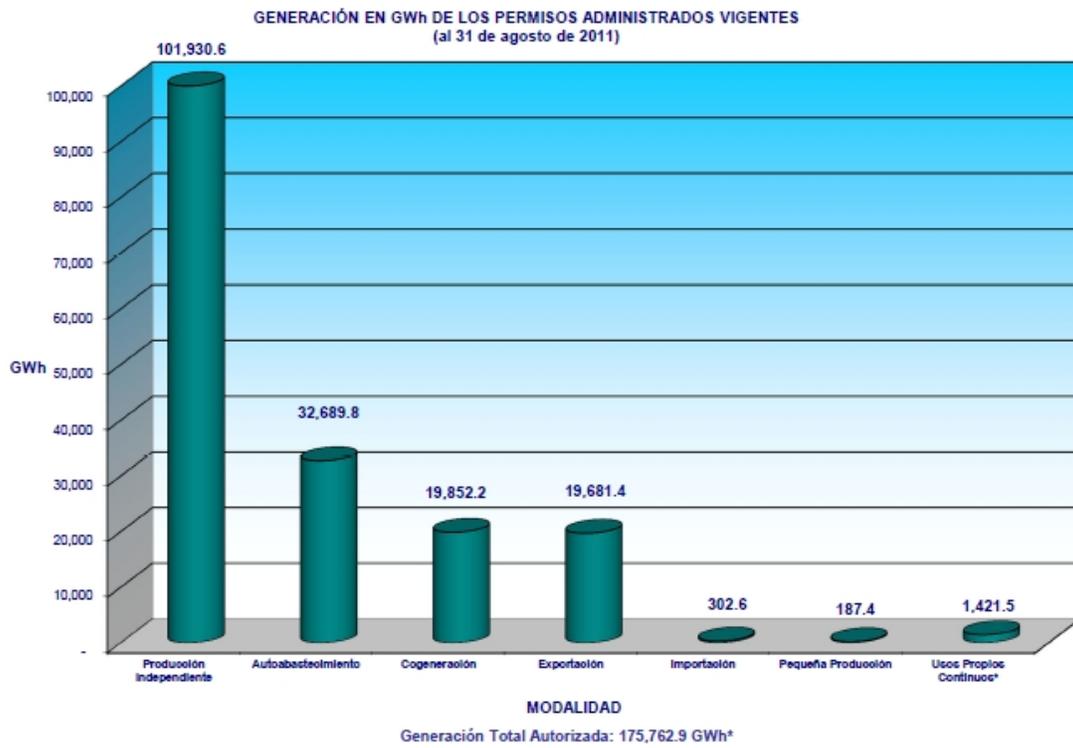
\* En los datos gráficos de la CRE hay un error, reporta 175,762.9 GWh; en la tabla de permisos se indican 176,065.5 GWh. Hay otras imprecisiones. Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)



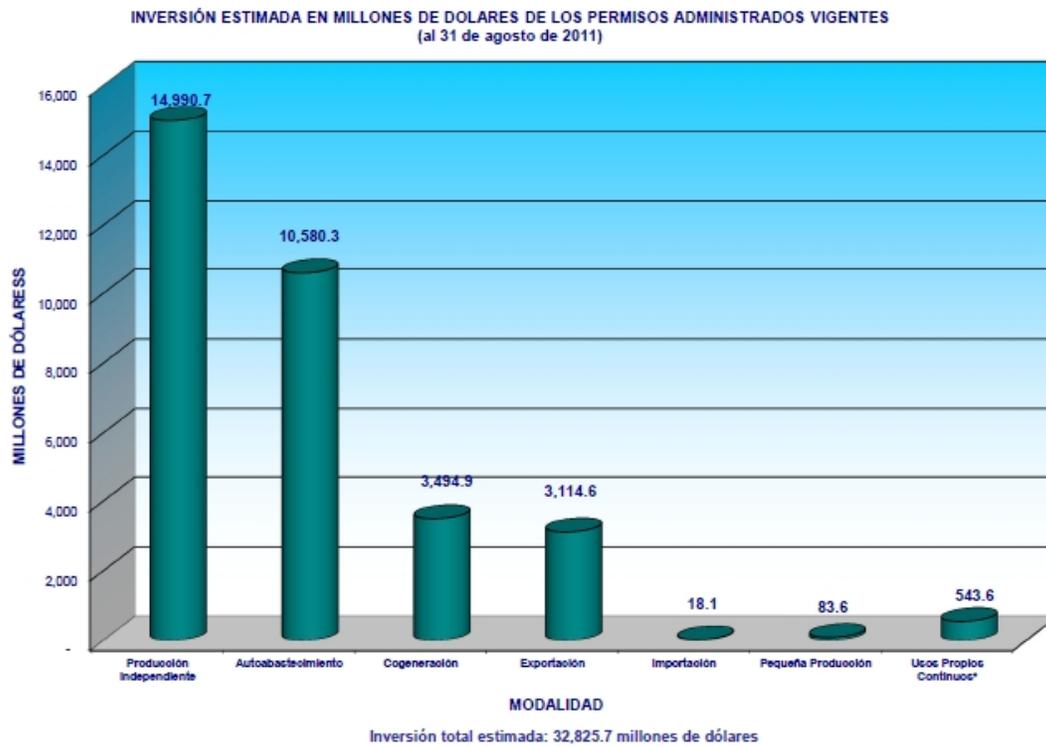
Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)



Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)



Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx) El dato correcto de generación total sería 176,065.5 GWh.



Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

### 47 permisos "privados" a Pemex

Dentro del total de permisos privados otorgados por la CRE, se incluyen 47 otorgados a Pemex, siendo 32 en la modalidad de AUT y 15 en COG. Dado que Pemex oficialmente pertenece al sector público, separando estos permisos, el total otorgados al sector privado es de 619.

La capacidad instalada correspondiente a los permisos privados de Pemex, en ambas

modalidades de AUT y COG, es de 1,776.991 MW. Restando estos valores, la capacidad eléctrica instalada del sector privado es de 26,242.509 MW.

Tratándose de la generación eléctrica, los permisos privados de Pemex ascienden a 9,105.86 GWh, por lo que, al sector privado corresponde un total de 166,612.40 GWh.

#### Permisos "privados" otorgados por la CRE a Pemex, 31 de agosto de 2011

Modalidad	Número de permisos	Capacidad instalada MW	Capacidad de generación GWh
Autoabastecimiento	32	571.376	2,703.68
Cogeneración	15	1,205.615	6,402.18
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>1,776.991</b>	<b>9,105.86</b>

Fuente: Elaboración FTE con datos de [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx) 31 agosto 2011.

### Capacidad instalada y de generación de la CFE

A diciembre de 2010, la capacidad eléctrica instalada de la CFE fue de 51,611 MW. Pero, de este total, las corporaciones transnacionales poseen en propiedad privada 11,907 MW. La capacidad instalada propia de la CFE es de 39,704 MW. Los funcionarios de la CFE reportan el total como "servicio público" pero no hay tal. Las corporaciones suministran a la CFE

la energía que generan, con su propia infraestructura, mediante convenios de compraventa a 25 años prorrogables. La participación privada ocurre vía la modalidad PIE.

En el caso de la generación eléctrica, la capacidad total fue de 238,810 GWh, siendo privada 78,440 GWh y, generación propia el resto, es decir, 160,370 GWh.

#### Desarrollo de la capacidad instalada y de la generación de la CFE

		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Capacidad (MW)	CFE	36,236	36,855	36,971	38,422	37,325	37,470	38,397	38,474	38,927	39,704
	PIE's	484	3,495	6,756	7,265	8,251	10,387	11,457	11,457	11,457	11,907
	Total	35,385	40,350	43,727	45,687	45,576	47,857	49,854	49,931	50,384	51,611
Generación (TWh)	CFE	190.88	177.05	169.32	159.53	170.07	162.47	157.51	157.16	154.14	160.37
	PIE's	1.2	21.83	31.62	45.85	45.56	59.43	70.98	74.23	76.5	78.44
	Total	190	198.88	200.94	205.39	215.63	221.9	228.49	231.4	230.64	238.81

Capacidad efectiva instalada por tipo de generación al mes de diciembre de 2010.

Fuente: [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

La capacidad instalada, como la de generación, de la CFE prácticamente no ha crecido. Eso se debe a la deliberada política oficial consistente en “congelar” la expansión de la CFE para favorecer la intervención privada. Esta se ha venido disparando. La privatización interna de la CFE es alarmante, 23.01% de privatización en la capacidad instalada y 32.85% en capacidad de generación. Esta sería la privatización en operación en la CFE.

Si se considera a la industria eléctrica nacionalizada en su conjunto, como debe ser pues la CFE no es una empresa aparte, la situación es más grave, pues hay permisos PIE en construcción y permisos en operación en otras modalidades en todo el país.

### Nivel de privatización eléctrica

La industria eléctrica nacionalizada está representada por la CFE pero ésta ha venido cediendo sus funciones constitucionales estratégicas al sector privado. No se trata solamente de la capacidad interna en operación sino de la capacidad nacional, que cada vez se entrega en mayor proporción al sector privado.

Las modalidades de AUT y COG constituyen permisos simulados, incluso fraudulentos, porque no son para el Autoabastecimiento ni para la Cogeneración. Se trata de simples permisos de generación que las corporaciones utilizan para abastecer a su cartera de clientes privados. Con ello, sustraen funciones y clientes a la CFE.

Si la capacidad propia de generación eléctrica de la CFE es de 160,370 GWh y la de Pemex es de 9,105.86 GW, entonces, la capacidad de generación del sector público en México asciende a 169,475.86 GWh.

Habiendo separado los permisos “privados” de Pemex, excepto uno (mismo que la CRE otorgó a Pemex pero la paraestatal entregó de inmediato a una transnacional), la capacidad de generación privada es de 166,959.64 GWh.

La capacidad de generación total a nivel nacional es, por tanto, de 336,435.50 GWh. Esto implica que, el **49.63%** está en manos privadas.

Algunos de los permisos se encuentran en la fase de construcción pero ya son privados.

Al entrar en operación simplemente se confirmará la privatización. El nivel de privatización actual oscila ligeramente porque algunos permisos han salido de operación y recientemente se otorgó un nuevo permiso “privado” a Pemex en la modalidad AUT. La tendencia privatizadora, sin embargo, es creciente. Más aún, si se considera que la mayoría de los planes oficiales previstos al futuro próximo serán privados.

### Permisos renunciados

Al 31 de agosto de 2011 había 297 permisos de generación de energía eléctrica que habían sido “terminados”, la mayoría por renuncia de los permisionarios, principalmente, en las modalidades de AUT, COG, IMP y Usos Propios Continuos (UPC).

Se trata de permisos relativamente recientes (menos de 10 años en su mayoría), cuyo número de “terminados” sigue aumentando. En algunos casos podría argumentarse inconveniencia y/o incapacidad por parte de los permisionarios. Pero hay un número importante de pequeños permisos que también se dan por “renunciados”.

Entre estos permisos se incluyen 22 otorgados a Teléfonos de México, 96 a Wal-Mart, 21 Bimbo y a otras empresas privadas. En estos casos no hay incapacidad sino cambio de planes. También hay 16 permisos de Pemex.

Se trata de una deliberada maniobra, la renuncia es aparente. Empresas como Bimbo, que tienen permisos privados de generación para sus diversas plantas en el país, a base de combustión interna, han anunciado un viraje. Argumentando que apoyarán la generación a partir de energías “limpias” (renovables), se preparan para invertir en proyectos grandes a cargo de transnacionales. Estas generarán para sus clientes a partir del viento. La CRE les otorgará los permisos correspondientes, bastando intercambiar los actuales permisos pequeños por unos nuevos de mayor capacidad. Serán permisos de falso AUT. Telmex y Wal-Mart seguramente seguirán el mismo camino.

Debido a la salida momentánea de esa capacidad eléctrica privada es que el nivel de privatización se mantiene alrededor del 50 por

2011, *elektron 11 (267) 6, FTE de México* ciento. Si se considerara a tal capacidad, la privatización furtiva sería mayor. En cuanto esas empresas privadas sellen la alianza con las transnacionales, la privatización se disparará.

En todos los casos, se pretende eludir a la CFE. Los privados con mayor consumo seguirán comprando la energía eléctrica que necesitan pero lo harán a las transnacionales, de cuya cartera son clientes. Los objetivos son simples: favorecer al capital privado, aumentando el nivel de la privatización eléctrica furtiva, para deteriorar más a la industria eléctrica nacionalizada.

Estos no son los únicos casos. Varios municipios tienen firmados contratos con las transnacionales para el “autoabastecimiento” remoto de energía eléctrica o mediante IMP. La transmisión eléctrica se realiza por las redes

eléctricas nacionales que el Estado ha puesto al servicio de las corporaciones.

Lo anterior es parte de los planes destructivos del patrimonio eléctrico nacional, auspiciado por la propia CRE y los sectores que, infantilmente, consideran que la CFE “es el enemigo a vencer”.

El virus del Fujimorismo se ha introyectado deliberadamente. Con una percepción negativa y un consenso adverso entre la población, debido a errores y abusos en los cobros, el campo es propicio para privatizar totalmente a la CFE.

Pronto veremos “nuevos” permisos de la CRE para los mismos usuarios (clientes) privados. Así, se acelerará la privatización eléctrica furtiva. Además, están en proceso varios permisos PIE.

### Capacidad de generación eléctrica en México, 31 agosto 2011

Sector	Permisos CRE	Capacidad de generación, GWh	%
<b>PUBLICICO-Constitucional</b>			
CFE		160,370.00	47.67
PEMEX			
Autoabastecimiento	32	2,703.68	0.80
Cogeneración	15	6,402.18	1.90
Sub-total	47	169,475.86	50.37
<b>PRIVADO-Anticonstitucional</b>			
Autoabastecimiento	459	29,986.12	8.91
Cogeneración	47	10,822.02	3.22
Producción Independiente	28	101,930.60	30.30
Exportación	6	19,681.40	5.85
Importación	29	302.60	0.09
Pequeña Producción	5	187.40	0.06
Usos Propios Continuos	44	1,421.50	0.42
Pemex-Cogeneración	1	2,628.00	0.78
Sub-total	619	166,959.64	<b>49.63</b>
<b>TOTAL</b>	<b>666</b>	<b>336,435.50</b>	<b>100.00</b>

Fuentes: Elaboración FTE con datos de [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx) | [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx), 31 agosto 2011.

Permisos privados de generación eléctrica otorgados a Pemex,  
 AUTOABASTECIMIENTO, 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO ABKATUN-DELTA	AUT	06/09/94	09/AUT/94	7.120	24.00
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION ABKATUN INYECCION DE AGUA	AUT	31/05/96	E/38/AUT/96	35.750	33.80
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO OPERATIVO CAYO ARCAS	AUT	31/05/96	E/39/AUT/96	1.500	4.38
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION KU-A	AUT	31/05/96	E/40/AUT/96	4.150	18.71
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION KU-H	AUT	31/05/96	E/41/AUT/96	14.850	75.38
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION NOHOCH-A	AUT	31/05/96	E/42/AUT/96	13.970	95.01
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION POL-A	AUT	31/05/96	E/43/AUT/96	9.174	17.28
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE REBOMBEO	AUT	31/05/96	E/44/AUT/96	4.650	22.77
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, SISTEMA DE BOMBEO ELECTROCENTRIFUGO PARA EL CAMPO EK-BALAM	AUT	13/12/96	E/54/AUT/96	16.736	30.35
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA	AUT	17/12/97	E/67/AUT/97	22.000	70.08
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS COATZACOALCOS	AUT	20/03/98	E/80/AUT/98	49.690	86.00
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION AKAL-C	AUT	12/08/98	E/103/AUT/98	27.771	140.74
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION AKAL-J	AUT	12/08/98	E/104/AUT/98	16.930	111.26
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION AKAL-N	AUT	12/08/98	E/105/AUT/98	5.660	29.93
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, COMPLEJO MARINO DE PRODUCCION ABKATUN-A	AUT	12/08/98	E/106/AUT/98	14.520	61.00
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO Y TRANSPORTE DE GAS ATASTA	AUT	13/08/98	E/107/AUT/98	8.100	21.35
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA MARINA COMPLEJO IXTOC-A	AUT	23/10/00	E/178/AUT/2000	0.825	1.56
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA AKAL-C, COMPRESION CA-AC-2	AUT	18/01/02	E/206/AUT/2002	12.840	101.97
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO AKAL-B	AUT	22/04/02	E/213/AUT/2002	23.300	173.49

2011, elektron 11 (267) 8, FTE de México

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO AKAL-L	AUT	12/03/03	E/243/AUT/2003	24.730	169.87
PGPB, CENTRO PROCESADOR DE GAS DE BURGOS DE PGPB	AUT	18/03/04	E/294/AUT/2004	19.500	127.58
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION ESTACION DE COMPRESION Y MANEJO DE GAS EL RAUDAL	AUT	20/04/06	E/514/AUT/2006	2.000	8.76
PEMEX-PETROQUIMICA, TERMINAL REFRIGERADA PAJARITOS	AUT	31/08/06	E/545/AUT/2006	14.000	121.00
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO ZAAP-C	AUT	26/04/07	E/610/AUT/2007	13.600	83.48
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, BARCO DE PROCESO, ALMACENAMIENTO Y DESCARGA, YUUM K'AK'NAAB	AUT	26/04/07	E/614/AUT/2007	62.000	261.31
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO KU-S	AUT	19/07/07	E/650/AUT/2007	14.300	73.42
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, CENTRO DE PROCESO KU-M	AUT	19/07/07	E/664/AUT/2007	14.850	78.17
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA ECO-1	AUT	28/11/07	E/722/AUT/2007	0.810	2.37
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA DE COMPRESION AKAL-G	AUT	24/01/08	E/736/AUT/2008	10.500	55.78
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA AKAL-C INYECCION	AUT	25/02/08	E/745/AUT/2008	1.050	3.07
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA HABITACIONAL LITORAL TABASCO HALT-01	AUT	11/03/11	E/883/AUT/2011	4.500	19.71
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLATAFORMA DE GENERACION ELECTRICA-PG-ZAAP-C	AUT	18/08/11	E/895/AUT/2011	100.360	580.11
<b>TOTAL</b>	32			571.376	2,703.68

Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

Permisos privados de generación eléctrica otorgados a Pemex, COGENERACION, 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS	COG	23/01/98	E/73/COG/98	120.700	315.16
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN	COG	22/02/07	E/586/COG/2007	48.000	336.00
PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CD. PEMEX	COG	22/02/07	E/587/COG/2007	59.000	495.60
PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA, COMPLEJO PROCESADOR LA VENTA	COG	08/03/07	E/603/COG/2007	22.245	194.86
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA	COG	26/03/07	E/605/COG/2007	54.000	404.42
PEMEX-PETROQUIMICA, COMPLEJO PETROQUIMICO COSOLEACAQUE	COG	26/03/07	E/606/COG/2007	59.600	454.00

2011, elektron 11 (267) 9, FTE de México

PEMEX-REFINACION, REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS	COG	26/04/07	E/608/COG/2007	64.000	297.84
PEMEX-REFINACION, ING. ANTONIO M. AMOR	COG	26/04/07	E/609/COG/2007	142.750	524.00
PEMEX-REFINACION, REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	COG	26/04/07	E/611/COG/2007	129.000	667.00
PEMEX-REFINACION, REFINERIA ING. HECTOR LARA SOSA	COG	26/04/07	E/612/COG/2007	79.000	368.84
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, PLANTA ELECTRICA LAZARO CARDENAS	COG	14/06/07	E/638/COG/2007	42.000	338.68
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS	COG	14/06/07	E/639/COG/2007	96.420	438.12
PEMEX-REFINACION, REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, PROYECTO RECONFIGURACION	COG	14/06/07	E/640/COG/2007	40.000	315.36
PEMEX-REFINACION, REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME	COG	14/06/07	E/641/COG/2007	115.200	581.90
PEMEX-REFINACION, REFINERIA MIGUEL HIDALGO	COG	19/07/07	E/662/COG/2007	133.700	670.40
<b>SUBTOTAL</b>	15			1,205.615	6,402.18
PGPB, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX [*]	COG	23/04/09	E/811/COG/2009	432.000	2,628.00
<b>TOTAL</b>	16			1,637.615	9,030.18

[\*] Concesión privada de Pemex al sector privado.

Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

Permisos privados PIE al 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
AES MERIDA III, S. DE R.L. DE C.V.	PIE	19/02/97	E/57/PIE/97	531.500	3,400.00
FUERZA Y ENERGIA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	PIE	23/11/98	E/124/PIE/98	252.700	1,800.00
CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.	PIE	16/12/98	E/128/PIE/98	568.600	3,700.00
CENTRAL SALTILLO, S.A. DE C.V.	PIE	19/03/99	E/133/PIE/99	247.500	1,650.00
ENERGIA AZTECA VIII, S. DE R. L. DE C.V.	PIE	02/06/99	E/135/PIE/99	597.000	4,399.00
ELECTRICIDAD AGUILA DE TUXPAN, S. DE R.L. DE C.V.	PIE	25/06/99	E/139/PIE/99	535.560	3,707.45
IBERDROLA ENERGIA MONTERREY, S.A. DE C.V.	PIE	08/10/99	E/152/PIE/99	530.100	4,061.00
TRANSALTA CAMPECHE, S.A. DE C.V.	PIE	06/04/00	E/164/PIE/2000	275.000	2,102.97
ELECTRICIDAD AGUILA DE ALTAMIRA, S. DE R.L. DE C.V.	PIE	28/04/00	E/165/PIE/2000	565.300	3,631.53
FUERZA Y ENERGIA DE NACONOGALES, S.A. DE C.V.	PIE	14/07/00	E/171/PIE/2000	339.300	1,920.00

2011, elektron 11 (267) 10, FTE de México

ENERGIA AZTECA X, S. DE R.L. DE C.V.	PIE	07/08/00	E/174/PIE/2000	597.250	4,850.00
FUERZA Y ENERGIA DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	PIE	15/12/00	E/181/PIE/2000	1,120.000	7,362.50
IBERDROLA ENERGIA ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	PIE	14/02/01	E/185/PIE/2001	1,153.700	7,797.00
TRANSALTA CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	PIE	27/04/01	E/191/PIE/2001	317.900	2,174.37
CENTRAL LOMAS DE REAL, S.A. DE C.V.	PIE	16/08/01	E/198/PIE/2001	541.000	3,780.00
CENTRAL VALLE HERMOSO, S.A. DE C.V.	PIE	22/04/02	E/208/PIE/2002	547.000	3,700.00
IBERDROLA ENERGIA LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	PIE	26/09/02	E/216/PIE/2002	517.800	3,704.00
IBERDROLA ENERGIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	PIE	11/12/03	E/288/PIE/2003	1,143.000	10,012.68
COMPAÑIA DE GENERACION VALLADOLID, S. DE R.L. DE C.V.	PIE	09/01/04	E/289/PIE/2004	563.400	3,849.36
ELECTRICIDAD SOL DE TUXPAN, S. DE R.L. DE C.V.	PIE	26/02/04	E/292/PIE/2004	548.400	3,787.32
IBERDROLA ENERGIA TAMAZUNCHALE, S.A. DE C.V.	PIE	26/11/04	E/308/PIE/2004	1,161.000	10,170.36
FUERZA Y ENERGIA DE NORTE DURANO, S.A. DE C.V.	PIE	17/05/07	E/625/PIE/2007	596.500	3,478.60
ENERGIAS AMBIENTALES DE OAXACA, S. A. DE C. V.	PIE	23/07/09	E/828/PIE/2009	102.000	410.00
ENERGIAS RENOVABLES VENTA III, S. A. DE C. V.	PIE	23/07/09	E/829/PIE/2009	102.850	288.00
CE OAXACA DOS, S. DE R. L. DE C. V.	PIE	13/05/10	E/850/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA CUATRO, S. DE R. L. DE C. V.	PIE	13/05/10	E/851/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA TRES, S. DE R. L. DE C. V.	PIE	13/05/10	E/852/PIE/2010	102.000	326.40
KST ELECTRIC POWER COMPANY, S. A. DE C. V.	PIE	28/10/10	E/872/PIE/2010	533.36	4,508.24
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>			<b>14,293.700</b>	<b>101,223.60</b>

Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

## Energías renovables

La CRE ha otorgado 25 permisos privados de minihidráulica (a base de agua), 7 permisos a base de biogás, y 23 a base de viento.

Para los primeros, la modalidad es de AUT y Pequeña Producción (PP); para los segundos, se trata de AUT y COG; y, para los terceros, es AUT y PIE.

Recientemente (3 de marzo de 2011), la CRE ya entregó el primer permiso AUT a base de radiación solar.

También, se han otorgado 55 permisos a base de combustóleo y bagazo de caña, principalmente a ingenios azucareros.

## Permisos privados de generación, a base de AGUA, 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
PAPELERA VERACRUZANA, S.A. de C.V.	AUT	01/03/95	E/20/AUT/95	1.260	3.27
CERVECERIA CUAUHEMOC-MOCTEZUMA, S.A. de C.V., PLANTA ORIZABA *	AUT	16/10/98	E/114/AUT/98	15.000	45.60
GENERADORA ELECTRICA SAN RAFAEL, S. de R.L. de C.V.	AUT	11/11/98	E/121/AUT/98	28.076	134.40
MEXICANA DE HIDROELECTRICIDAD MEXHIDRO, S. de R.L. de C.V.	AUT	15/01/99	E/130/AUT/99	30.000	146.20
ELECTRICIDAD DEL ISTMO, S. de R.L. de C.V.	AUT	27/08/99	E/148/AUT/99	20.000	99.00
HIDROELECTRICIDAD DEL PACIFICO, S.A. de C.V.	AUT	27/08/99	E/147/AUT/99	9.150	37.00
HIDROELECTRICA VIRITA, S.A. de C.V.	AUT	10/09/99	E/150/AUT/99	2.560	10.17
PROVEEDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A. de C.V.	AUT	27/01/03	E/241/AUT/2003	19.000	76.29
ENERGIA NACIONAL, S.A. de C.V.	AUT	28/08/03	E/265/AUT/2003	2.500	21.90
HIDROELECTRICA CAJON DE PEÑA, S.A. de C.V.	AUT	16/03/06	E/509/AUT/2006	1.200	7.71
PROCESAMIENTO ENERGETICO MEXICANO, S.A. de C.V.	AUT	22/22/07	E/588/AUT/2007	11.300	61.85
HIDRORIZABA II, S.A. de C.V.	AUT	24/05/07	E/629/AUT/2007	4.400	37.97
HIDRORIZABA, S.A. de C.V.	AUT	05/07/07	E/656/AUT/2007	1.600	13.81
HIDROELECTRICA DE TACOTAN, S.A. de C.V.	PP	03/04/08	E/757/PP/2008	6.000	21.80
HIDROELECTRICA TRIGOMIL, S.A. de C.V.	PP	03/04/98	E/758/PP/2008	8.000	28.70
PRIMERO EMPRESA MINERA, S.A. de C.V. **	AUT	17/07/08	E/785/AUT/2008	13.980	78.62
ENERGIA EP, S. de R.L. de C.V.	AUT	05/02/09	E/808/AUT/2009	0.412	2.88
INDUSTRIAS WACK, S.A. de C.V.	AUT	26/02/09	E/809/AUT/2009	3.000	21.54
ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S. de R.L. de C.V.	AUT	12/11/09	E/833/AUT/2009	18.994	110.00
COMIISON ESTATAL DE AGUAS DE BAJA CALIFORNIA	AUT	26/11/09	E/836/AUT/2009	20.000	147.17
HIDROATLIXCO, S.A. de C.V.	AUT	10/12/09	E/838/AUT/2009	9.169	32.56
COMPAÑIA ELECTRICA CAROLINA, S.A. de C.V.	AUT	22/04/10	E/849/AUT/2010	2.490	21.80
ELECTRICIDAD GOLFO, S. de R.L. de C.V.	AUT	03/06/10	E/853/AUT/2010	30.000	100.00
HIDROELECTRICA ARCO IRIS, S. A. de C.V.	PP	18/08/10	E/861/PP/2010	3.400	45.00

2011, elektron 11 (267) 12, FTE de México

INGENIO TAMAZULA, S.A de C.V., PLANTA SANTA CRUZ	AUT	26/08/10	E/866/AUT/2010	0.640	0.70
TOTAL	25			262.131	1,305.94

\* Agua y gas natural, \*\* Agua y diesel  
 AUT: Autoabastecimiento, PP: Pequeña producción  
 Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

Permisos privados de generación, a base de BIOGAS, 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, INSITUCION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, PLANTA DULCES NOMBRES	AUT	24/01/97	E/56/AUT/97	9.200	40.20
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, INSITUCION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, PLANTA NORTE	AUT	15/08/97	E/59/AUT/97	1.600	14.02
BIOENERGIA DE NUEVO LEON, S.A. de C.V.	COG	24/10/02	E/217/COG/2002	16.960	100.29
SOCIEDAD AUTOABASTECEDORA DE ENERGIA VERDE DE AGUASCALIENTES, S. de R.L. de C.V.	AUT	15/03/10	E/847/AUT/2010	3.200	21.52
ATLATEC, S.A. de C.V.	COG	03/06/10	E/854/COG/2010	1.049	7.35
ATLATEC, S.A. de C.V., PLANTA EL AHOGADO	AUT	14/04/11	E/885/COG/2011	2.852	21.20
ECOSYS III, S.A. de C.V.	AUT	12/05/11	E/887/AUT/2011	1.734	12.14
TOTAL	7			36.595	216.72

AUT: Autoabastecimiento, COG: Cogeneración  
 Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

Permisos privados de generación, a base de VIENTO, 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
FUERZA EOLICA DEL ISTMO, S.A. de C.V.	AUT	14/01/98	E/70/AUT/98	80.000	350.00
BAJA CALIFORNIA 2000, S.A. de C.V.	AUT	14/01/98	E/71/AUT/98	10.000	28.03
ELECTRICA DEL VALLE DE MEXICO, S. DE r.l. DE c.v.	AUT	25/09/01	E/201/AUT/01	67.500	135.16
FUERZA EOLICA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. de C.V.	EXP	11/07/02	E/214/EXP/02	300.000	830.00

## 2011, elektron 11 (267) 13, FTE de México

PARQUES ECOLOGICOS DE MEXICO, S.A de C.V.	AUT	18/09/02	E/215/AUT/02	79.900	280.00
EOLIATEC DEL ISTMO, S.A.P.I. de C.V.	AUT	31/03/05	E/322/AUT/2005	164.000	642.00
BII NEE STIPA ENERGIA EOLICA, S.A. de C.V.	AUT	28/09/06	E/548/2006	26.350	100.13
EOLIATEC DEL PACIFICO, S.AP.I. de C.V.	AUT	19/19/07	E/685/AUT/2007	160.000	600.00
FUERZA Y ENERGIA BII HIOXO, S.A. de C.V.	AUT	23/10/08	E/806/AUT/2008	326.800	645.62
ENERGIA ALTERNA ISTMEÑA, S. de R.L.de C.V.	AUT	14/06/09	E/821/AUT/2009	215.650	943.60
DESARROLLOS EOLICOS MEXICANOS DE OAXACA 1, S.A. de C.V.	AUT	04/06/09	E/823/AUT/2009	227.500	933.30
ENERGIAS AMBIENTALES DE OAXACA, S.A. de C.V.	PIE	23/07/09	E/829/PIE/2009	102.000	410.00
ENERGIAS RENOVABLES VENTA III, S.A de C.V.	PIE	23/07/09	E/82/PIE/2009	102.850	288.00
MUNICIPIO DE MEXICALI	AUT	15/10/09	E/832/AUT/2009	10.000	27.00
CE OAXACA DOS, S. de R.L. de C.V.	PIE	13/05/10	E/850/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA CUATRO, S. de R.L. de C.V.	PIE	13/05/10	E/851/PIE/2005	102.000	326.40
CE OAXACA TRES; S. de R.L. de C.V.	PIE	13/05/10	E/852/PIE/2005	102.00	326.40
FUERZA EOLICA DE AN MATIAS, S.A. de C.V.	PP	15/07/10	E/859/PP/2010	20.000	70.00
COMPAÑIA EOLICA DE TAMAULIPAS, S.A de C.V.	AUT	26/08/10	E/863/AUT/2010	54.000	213.00
RUMOCANNON PRIMERA FASE, S.A. de C.V.	AUT	02/12/10	E/873/AUT/2010	72.000	220.75
ENERGIA EOLICA MAREÑA, S.A. de C.V.	AUT	30/06/11	E/891/AUT/2011	180.000	776.00
GRUPO SOLUCIONES EN ENERGIAS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. de C.V.	AUT	04/08/11	E/893/AUT/2011	161.000	521.90
DOMINICA ENERGIA LIMPIA, S. de R.L. de C.V.	AUT	04/08/11	E/894/AUT/2011	200.000	620.00
TOTAL	23			2,865.550	9,287.29

AUT: Autoabastecimiento, PIE: Producción independiente de energía, PP: Pequeña producción.

Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)

## Permisos privados de generación, a base de RADIACION SOLAR, 31 de agosto de 2011

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
AUTOABASTECIMIENTO RENOVABLE, S.A. de C.V.	AUT	03/02/11	E/878/AUT/2011	3.800	9.70
TOTAL	1			3.800	9.70

Fuente: [www.cre.gob.mx](http://www.cre.gob.mx)



Los privados se están apoderando de las fuentes renovables de energía, como el viento. Algunas corporaciones están renunciando (momentáneamente) a los pequeños permisos de generación, a base de diesel, otorgados por la CRE. Se trata de una reestructuración en sus planes para asociarse con las transnacionales, seguramente, en la modalidad de falso autoabastecimiento remoto.

### Energía verde “envenenada”

El gobierno, a través de la secretaría de energía (Sener), ha declarado que las energías renovables aportan ya el 25% (sin indicar con respecto a qué) y llegarían en el sexenio al 27%. Sin embargo, la capacidad de generación de los 55 permisos privados (de agua, biogás, solar y viento) es de 10,909.65 GWh. La capacidad nacional de generación es de 336,088.26 GWh y, solamente, la privada es de 166,959.64 GWh. La contribución sería, apenas, del 3.24% y 6.53%, respectivamente.

La proporción no aumenta sensiblemente aún considerando a los 55 permisos a base de combustóleo y bagazo de caña, que contradictoriamente utilizan al bagazo pero, al mismo tiempo, al combustóleo que es muy contaminante.

Probablemente, se estén considerando otros permisos en Oaxaca, Baja California, Puebla, Querétaro y Zacatecas, de los cuales no se dispone información oficial. Además, las transnacionales que están dando por “terminados” a sus actuales permisos privados, a base de diesel, se orientan hacia la generación eoloelectrónica en asociación con otras transnacionales y/o filiales que ya operan.

Lo grave es que, cualquiera que sea el número y el porcentaje, TODA la generación eoloelectrónica, minihidráulica, de biogás y solar es PRIVADA.

La CFE prácticamente no genera nada de eoloelectricidad, sus propios informes reportan casi 0 (cero). La que contribuye de manera importante es la hidroelectricidad de potencia (12.25%), generada por los grandes proyectos de la propia CFE. La geotermia contribuye poco.

## Capacidad efectiva instalada de la CFE y PIE's por tipo de generación, junio de 2011

Tipo de generación	Capacidad efectiva en MW	Porcentaje
Termoeléctrica	23,117.37	45.2%
Hidroeléctrica	11,210.90	21.9%
Carboeléctrica	2,600	5.1%
Geotermoeléctrica	886.60	1.7%
Eoloeléctrica	85.25	0.2%
Nucleoeléctrica	1,364.88	2.7%
Termoeléctrica (Productores Independientes)	11,906.90	23.3%
<b>TOTAL</b>	<b>51,171.90</b>	<b>100%</b>

Fuente: [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

## Generación eléctrica de la CFE y PIE's por fuente, junio de 2011

Tipo de generación	Porcentaje
Geotermia	2.61%
Carbón	7.33%
Nuclear	3.53%
Eólica	0.04%
Productores independientes	33.45%
Hidráulica	12.25%
Hidrocarburos	40.80%

Fuente: [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

## Centrales eoloeléctricas de la CFE, agosto de 2011

Nombre de la central	Número de unidades	Fecha de entrada en operación	Capacidad efectiva instalada (MW)	Ubicación
Guerrero Negro	1	02-Abr-82	1	Mulegé, Baja California Sur
La venta	104	10-Nov-94	85	Juchitán, Oaxaca
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>		<b>86</b>	

Fuente: [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

## Connotados privatizadores

## Autoabastecimiento

Iniciada en 1994, esta modalidad es la que representa al mayor número de permisos privados.

De los 491 permisos AUT en operación, destacan 101 otorgados a Teléfonos de México

(Telmex). Se trata de permisos para sus instalaciones en todo el país, a base de generadores diesel. Recientemente, Telmex ha “renunciado a 22 permisos, que seguramente sustituirá por otros en alianza con las transnacionales, como ocurre con otros permisionarios privados.

2011, *elektron* 11 (267) 16, FTE de México

Wal-Mart tenía 99 permisos AUT y ha renunciado a 96, habiendo anunciado que se asociará con Eléctrica del Valle de México, S. de R.L. de C.V., a su vez asociada con Iberdrola, para generar eolelectricidad.

Bimbo, tenía en todo el país 25 permisos AUT y hace poco renunció a 21 para asociarse con transnacionales y generar a partir del viento.

En esta modalidad, Pemex ha renunciado a 16 permisos AUT.

En general, la modalidad AUT es falsa e, incluso, fraudulenta. Salvo excepciones, no hay autoabastecimiento. Se trata de simple ABASTECIMIENTO PRIVADO, local y remoto. Las empresas consumidoras NO generan para sí, son otras empresas las que lo hacen suministrando el fluido mediante contratos de compra-venta, cuyos costos, precios y tarifas se desconocen. Sin embargo, sí se sabe que esos suministradores privados tienen carteras de clientes que aumentan a discreción, obteniendo la autorización de la CRE para incrementar su capacidad instalada y de generación.

El caso más fraudulento es el de Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V., filial de la transnacional española, con permiso E/205/AUT/2002 de fecha 18 de enero de 2002, que recibió de la CRE una autorización para una capacidad instalada de 659.2 MW y una capacidad de generación de 4,483 GWh, mismos que posteriormente le amplió la CRE al doble, al autorizar el aumento a la cartera de clientes.

El 16 de junio de 2011, mediante permiso de la CRE E/889/AUT/2011, Iberdrola La Laguna obtuvo otro permiso de falso autoabastecimiento para una capacidad instalada de 41.269 MW y una generación de 354 GWh. En NINGUN caso se trata de generación para autoconsumo, en TODOS los casos se trata de abastecer a clientes privados.

## Cogeneración

En 1994 también empezó la privatización tipo COG. Entre los casos más deplorables están Enertek, S.A. de C.V., con permiso E/36/COG/96 del 24 de mayo de 1996, con capacidad instalada de 128 MW y generación de 1,007 GWh.

Otros casos son la Petroquímica Morelos, S.A de C-V. (490.6 GWh, permisos

E/74/COG/98), Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. (762.0 GWh, permiso E/75/COG/98) y Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. (172 GWh, permiso E/76/COG/98), todos complejos petroquímicos privatizados por Pemex.

Asimismo, la Compañía de Nitrógeno de Cantarell, S.A. de C.V., cuyo permiso E/148/COG/99 del 3 de septiembre de 1999, le permite tener una capacidad instalada de 362.6 MW y 2,452.8 GWh de generación.

También está Energía Eléctrica de Quintana Roo, S.A. de C.V., con permiso E/151/COG/99 del 27 de septiembre de 1999, capacidad instalada de 114.5 MW y generación de 848.84 GWh. Asimismo, Tractebel Energía de Monterrey, S.A. de C.V., permiso E/167/COG/2000 de fecha 2 de junio de 2000, con capacidad instalada de 284.016 MW y generación de 2,265 GWh. Tractebel Energía de Pánuco, S.A. de C.V., permiso E/267/COG/2003 del 11 de septiembre de 2003, tiene una capacidad instalada de 27.53 MW y generación de 212.25 GWh.

En casi todos los casos no hay cogeneración propia sino, simplemente, generación privada para abastecer clientes privados, incluso a Pemex, considerado con el mismo carácter. Los costos, precios y tarifas de la comercialización privada se desconocen.

También está Bioenergía de Nuevo León, S.A de C.V., permiso E/217/COG/2002 del 24 de octubre de 2002, capacidad instalada de 960 MW y generación de 100.29 GWh. Esta empresa es supuestamente municipal que genera por combustión interna a base de biogas.

## Producción privada independiente

El primer permiso PIE se otorgó en 1997; a la fecha ya son 28, mismos que se caracterizan por ser proyectos de alta y muy alta potencia. En todos los casos, la energía generada la venden las transnacionales a la CFE mediante contratos prorrogables de 25 años.

Entre las transnacionales más voraces están: Iberdrola Energía Monterrey, S.A de C.V., Iberdrola Energía Altamira, S.A. de C.V., Iberdrola Energía La Laguna, S.A de C.V., Iberdrola Energía del Golfo, S.A. de C.V. e Iberdrola Energía Tamazunchale, S.A. de C.V.

También están los permisos de la CRE, cuyas centrales fueron instaladas por Unión Fenosa y Electricidad de Francia, mismas que vendieron a Gas Natural de España, ahora Gas Natural-Fenosa. Estas son: Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V., Fuerza y Energía Naco-Nogales, S.A. de C.V., Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V., Fuerza y Energía Norte Durango, S.A. de C.V., Central Anáhuac, S.A. de C.V., Central Saltillo, S.A. de C.V., Central Lomas del Real, S.A. de C.V., Central Valle Hermoso, S.A. de C.V.

Además, todas las eoloeléctricas que venden energía a la CFE son transnacionales.

### Pequeña Producción

El Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) también participa de la privatización furtiva, mediante permiso E/575/PP/2007 del 16 de enero de 2007, con una capacidad instalada de 5.0 MW y generación de 21.90 GWh.

### Importación

El primer permiso de IMP se otorgó por la CRE en 1996. La mayoría de las plantas están ubicadas en Baja California y Sonora.

En Coahuila, el municipio de Saltillo importa electricidad mediante el permiso privado E/707/IMP/2007 del 28 de noviembre de 2007, con una capacidad instalada de 6.5 MW y generación de 21.8 GWh. El municipio de Monclova hace lo propio mediante permiso

2011, elektron 11 (267) 17, FTE de México privado E/784/IMP/2008 del 21 de agosto de 2008, con una capacidad instalada de 2.4 MW y generación de 7.97 GWh. Esos municipios coahuilenses están en la misma tesitura de los privatizadores.

### Exportación

En 2000, la CRE otorgó el primer permisos EXP a Energía Azteca X, S. de R.L. de C.V., mediante permiso E/182/EXP/00 del 20 de diciembre de 2000, con una capacidad instalada de 298.62 y generación de 2,425.0 GWh.

La Termoeléctrica de Mexicali, S. de R.L. de C.V. posee el permiso E/197/EXP/2001 del 9 de agosto de 1002, con capacidad instalada de 679.7 MW y generación de 5,835.0 GWh.

Energía de Baja California, S. de R.L. de C.V. tiene el permiso E/200/EXP/2001 del 25 de septiembre de 2001, con capacidad instalada de 337.005 MW y generación de 2,952.0 GWh.

Fuerza Eólica Baja California, S.A. de C.V., tiene el permiso E/214/EXP/2002 del 11 de julio de 2002, capacidad instalada de 300.0 MW y generación de 830 GWh.

La Promotora Valag, S.A de C.V. tiene el permiso E/793/EXP/2008 del 28 de agosto de 2008, con capacidad instalada de 1,150 MW y generación de 7,600 GWh.

También hay permisos para transnacionales ubicadas en Sonora y Yucatán. En esta modalidad, la capacidad instalada y de generación es de alta potencia.



Centro Nacional de Control de Energía

## La CRE es desnacionalizadora

La CRE es la entidad responsable de otorgar permisos privados de generación eléctrica. Creada en 1993, sus facultades antinacionales fueron ampliadas en 2008, cuando todos los partidos políticos aprobaron la contra-reforma energética que generalizó la privatización de TODAS las fuentes, renovables y no renovables, de energía.

En 1995, mediante el memorándum confidencial entregado a Ernesto Zedillo, presidente de la República en turno, el Banco Mundial instruyó al gobierno mexicano a privatizar el 100% de la generación eléctrica, en consonancia con lo dispuesto por el Anexo 602.3 del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Norteamérica, instrumento que sustituyó a la Constitución política de México.

Al momento, casi se ha llegado al 50% de privatización eléctrica. Se está ya en un abierto proceso desnacionalizador. Pronto se

rebasará la mitad considerando los planes de las transnacionales y los oficiales.

## La re-nacionalización es necesaria

Nada indica que el Estado mexicano y sus gobiernos en turno, entregados al capital imperialista, intenten siquiera modificar la situación. Esta tarea corresponde al conjunto de mexicanos concientes, accionando con una organización estructurada en todo el territorio nacional, con independencia de clase y con un programa político propio que enarbole las históricas banderas de la Tendencia Democrática del SUTERM (antes STERM).

El FTE de México, continuador de los electricistas nacionalizadores, propone reorganizar a la insurgencia obrera y popular para rescatar a México de las garras del imperialismo. Llamamos a los trabajadores y pueblo de México a ser parte de esta histórica causa. ¡Este puño sí se ve!, ¡Venceremos!



Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México